

## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD - FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Habiendo sido convocada reunión de la Comisión de Garantía de Calidad el día 20 de mayo de 2021, a las 11:30 h., por videoconferencia, tiene lugar efectivamente el día y hora señalados y a través del medio indicado.

Preside la sesión D<sup>a</sup> Socorro Montoya Sánchez, Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Ejerce de Secretaria D<sup>a</sup> Thais Guerrero Padrón, Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente.

Asisten a esta reunión D. Antonio Álvarez del Cuvillo, D<sup>a</sup> Paloma Gil-Olarte Márquez, D. Pedro Hernández Lafuente y D. Juan Luis Pulido Begines. Como invitada, D<sup>a</sup> Inmaculada Antolínez Domínguez, directora de la sede de Jerez.

Excusa su asistencia la profesora D<sup>a</sup> Vanesa Hervias Parejo.

La reunión se desarrolla conforme al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar, si procede, el acta de fecha 24 de marzo de 2021.
2. Aprobar, si procede, las solicitudes de exámenes online de la convocatoria de junio 2021.
3. Ruegos y preguntas.

### ACTA

1. El acta de 24 de marzo de 2021 se aprueba por unanimidad.
2. Hay dos solicitudes de realización de exámenes online en la convocatoria de junio 2021. La primera a instancia de la profesora D<sup>a</sup> Margarita Ossorio Nuñez con respecto a la asignatura “Gestión de la Información” del Grado en Trabajo Social. La docencia de la asignatura ha sido durante todo el semestre en formato online debido a que la profesora Ossorio fue autorizada a impartirla de este modo por razones de conciliación. Aparte, la asignatura es compartida con otra profesora que ha sido declarada vulnerable covid por el Servicio de prevención de la UCA. Estas circunstancias son determinantes para que el propio departamento apoye que se realice el examen de la asignatura en junio

de manera online, a lo cual la comisión de garantía de calidad no se opone a la vista de lo que antecede.

La segunda solicitud es formulada por el profesor D. José Aurelio Medina Garrido, coordinador de la asignatura "Gestión de las Organizaciones" en el Grado de Trabajo Social, reconocido como vulnerable covid por el Servicio de Prevención de la UCA, que por tal circunstancia acreditada aduce la dificultad de realizar el examen de forma presencial. La comisión acoge y autoriza esta solicitud.

3. Ruegos y preguntas. El profesor D. Pedro Hernández informa que una alumna del Grado en Trabajo Social que tiene la condición de gran dependiente ha solicitado realizar sus exámenes de junio online, aportando al efecto la oportuna justificación. Se ha comunicado a los profesores afectados esta situación para que adopten la decisión conveniente.

No habiendo otras cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas, de lo que doy fe como Secretaria.

Fdo. Socorro Montoya Sánchez

Decana

Thais Guerrero Padrón

Vicedecana de Ordenación Académica